

22 JUN



88587

88587

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MEDIDA PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS", a favor de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Teodora Lamadrid, 38.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad describe una medida destinada a la dosificación de líquidos y, concretamente, de bebidas alcohólicas, constituyendo un dispositivo práctico y eficaz en el menester referido.

- 5. En la preparación de bebidas, en su consumición en el bar y en el hogar, intervienen frecuentemente diversos licores, bebidas alcohólicas y otros ingredientes, que deben ser dosificados exactamente para

22 JUN 1957



obtener el mejor efecto, principalmente cuando de la proporción de la mezcla se deriva las propiedades de la misma. A este renglón pertenecen los combinados, aperitivos y otras bebidas compuestas de varios ingredientes, que deben intervenir en proporciones exactamente definidas.

5. Es por ello de absoluta necesidad el poder disponer de una medida para efectuar cómodamente la dosificación en la composición.

Hasta la fecha se viene realizando, por lo menos en algunos lugares, la determinación arbitraria de las cantidades a emplear de cada constituyente, exclusivamente a sentimiento del realizador del combinado, que a veces llega a poseer lo que se ha dado en llamar un sexto sentido, o sea un sentido de la proporción y de la medida. Mas tal facultad, no es, con mucho, general y en todos los casos en que se precise efectuar una dosificación racional debe acudirse al empleo de medidas de capacidad conocida.

10. 15.

Hasta hoy no existen unas medidas de capacidad, destinadas a la dosificación exclusiva de bebidas alcohólicas, es decir, apropiada a su empleo en bares y en el hogar, con una estructura conveniente para tales menesteres y en los lugares citados. Por ello ha sido concebida y realizada la medida para bebidas alcohólicas objeto del presente Modelo.

20. 25.

Existen otros casos, aparte el citado de la dosificación precisa a efectos de combinados, en que es necesario a menudo realizar una medida de la cantidad de una bebida, principalmente alcohólica, a servir, sea por las exigencias del vaso o recipiente a emplear, sea a efectos de presentación, y en estos casos se impone

30.

22 JUL 1957



de manera rotunda el empleo de la medida cuya divulgación se efectúa por el presente Modelo y cuya descripción constituye la actual memoria.

5. La nueva medida presenta la particularidad de disponer de dos posibilidades alternativas de medición, con lo que su utilidad resulta así multiplicada. Consta de dos cuerpos huecos, de revolución, cuya sección meridiana viene a ser semicircular prolongada por sendos rectángulos en la dirección del diámetro común, y tangentes entre sí por sus polos.

10. Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización de la nueva medida, según el Modelo.

15. La figura 1 representa una vista en perspectiva de la misma, la figura 2 una vista en planta y la figura 3 una proyección en alzado y en sección meridiana.

20. La nueva medida para bebidas alcohólicas consta de dos cuerpos -1- y -2- huecos, de la forma que las figuras permiten apreciar fácilmente, o sea semiesféricos y prolongados en sendos cilindros del mismo diámetro. Ambos cuerpos son tangentes por su zona de los polos -3-, los cuales son achatados, como se ve en la figura 3, de modo que los respectivos ejes se hallan en prolongación.

25. Su capacidad es distinta, de manera que, teniendo el mismo diámetro, su altura es diferente, lo que equivale a decir que los cilindros ideales constituyentes de las prolongaciones de las semiesferas, presentan su altura distinta. Con ello se consiguen dos capacidades diferentes, cada una teniendo su aplicación determinada.

30.

Mientras uno de los cuerpos, por ejemplo el -1-



en las figuras, se halla en su posición de trabajo, es decir, con su boca hacia arriba para constituir el verdadero efecto de recipiente, se sostiene mediante el otro cuerpo, que se halla entonces invertido, como el -2- en los ejemplos dibujados.

5. Para el mejor manejo y comodidad del dispositivo los bordes de los dos cuerpos presentan una pequeña nervadura -1'- y -2'-, respectivamente, que también mejora su aspecto estético.

10. La nueva medida presenta muchas posibilidades de aplicación, por cuanto, aparte su finalidad específica de constituir un medio de medición de capacidad de una bebida, se adapta a grabar en su superficie, preferentemente la exterior, inscripciones o motivos publicitarios y entonces puede servir de elemento de propaganda e incluso ser ofrecido a los consumidores de una determinada marca de bebidas, por la firma fabricante, como estímulo para su empleo en la preparación de combinados y otros compuestos a base de la bebida en cuestión.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la medida anteriormente descrita, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25. 1.- Una medida para bebidas alcohólicas, caracterizada porque dos cuerpos huecos de revolución, de forma semi-esférica prolongada en una zona cilíndrica de diferente altura, se hallan unidos rígidamente por los polos achatados de las dos semiesferas, dando lugar a dos recipientes de distinta capacidad y de uso alternativo, constitu-

30.



yendo cada uno de ellos, en su posición invertida, el soporte del otro mientras éste se halla en funciones.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

5.

2.- "UNA MEDIDA PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

10.

Barcelona, veintidós de julio de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce.

L. DURAN  
P. P.

jc.

22 JUL 1961



82587

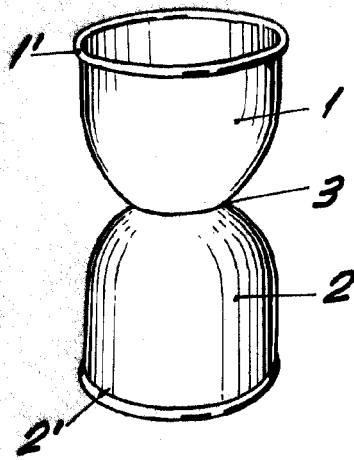


Fig. 1

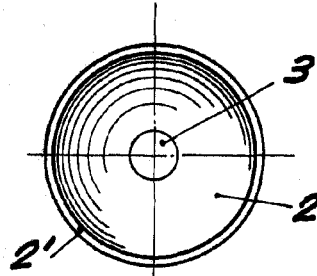


Fig. 2

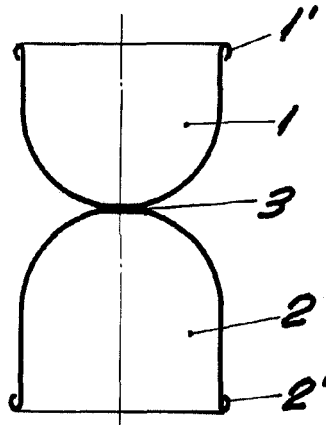


Fig. 3

BARCELONA, 22 JULIO DE 1961

L. DURAN

P.P. V.

ESCALA VARIABLE